

A C T A

En Pamplona, siendo las 11:15 horas del día 21 de septiembre de 2020, se reúne en la Sala de reuniones Aldapa del Departamento de Educación, la Mesa de Contratación designada al efecto, para resolver el procedimiento abierto con nº de expediente 1004-0005-CP01-2020-000020, inferior al umbral europeo para la “Adquisición de 10 fresadoras universal y una rectificadora de superficies planas controlada por CNC, con destino a centros públicos de FP de Navarra, autorizada mediante resolución 3E/2020, de 20 de agosto, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 26 de agosto de 2020. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral europeo con tramitación ordinaria y el valor estimado del contrato asciende por lotes a:

Lote 1: Fresadora universal, 10 unidades. 140.495,87€, sin Iva. (170.000, iva incluido).

Lote 2: Rectificadora de superficies planas controlada por CNC, 1 unidad. 66.115,70 euros, sin Iva. (80.000 euros, Iva incluido).

A continuación se procede a la apertura en acto público del sobre BC “Propuesta Criterios cuantificables mediante fórmula”, cuya información se detalla a continuación:

Lote 1:

	Plazo de entrega en días	Oferta económica (IVA incluido)	Grado estabilidad plantilla
Proyectos Industriales Hnos. Antunez, S.L.	45	145.659,56	100
Corzo Maquinaria Industrial S.A.U.	90	159.599	100
David Aroca Cuatrecasas	90	112.400	100
Elias Jadraque, S.A.	75	160.325	100

Lote 2:

	Plazo de entrega	Oferta económica (IVA incluido)	Grado estabilidad plantilla
Proyectos Industriales Hnos. Antunez, S.L.	45 días	75.347,74 €	100
Corzo Maquinaria Industrial S.A.U.	110 días	73.810 €	100

Con la información anterior e incluyendo la valoración de los Criterios cuantitativos, da el siguiente resultado por lotes:

LOTE 1.

Con los cálculos habituales se observa que el factor de corrección “k” es inferior a 1, por lo que se recalcula la puntuación, tras fijarle el valor mínimo, 1, indicado en el pliego de condiciones de la licitación.

LICITADORES	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS						TOTAL PUNTUACION	% BAJA (MÁXIMA 20%)
	Plazo de entrega		Grado de esta- bilidad		Oferta económica			
	nº días. Plazo de entrega	nº días. Plazo de entrega (20 pts)	% trabajadores contrato indefinido	% trabajadores contrato indefinido (10 puntos)	Oferta económica	Oferta económica (70 pts)		
Proyectos Industriales Hnos. Antunez, S.L.	45	20,00	100,00 %	10,00	145.659,56 €	29,58	59,58	14,32 %
Corzo Maquinaria Industrial S.A.U.	90	8,00	100,00 %	10,00	159.599,00 €	12,64	30,64	6,12%
David Aroca Cuatrecasas	90	8,00	100,00 %	10,00	112.400,00 €	70,00	88,00	33,88 %
Elias Jadraque, S.L.	75	12,00	100,00 %	10,00	160.325,00	11,76	33,76	5,69%

Según los datos anteriores, se observa que la oferta más ventajosa para el lote 1 es la presentada por el licitador David Aroca Cuatrecasas, con un total de 88 puntos, por un importe de 112.400€, iva incluido. Sin embargo, ha presentado una oferta anormalmente baja, al ser su puntuación inferior en 20 puntos porcentuales del presupuesto máximo de licitación, por lo que se acuerda comunicar a dicha empresa implicada que en el plazo de 5 días presente la oportuna justificación.

LOTE 2

LICITADORES	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS						TOTAL PUNTUACION	% DE BAJA (MÁXIMA 20%)
	Plazo de entrega		Grado de estabilidad		Oferta económica			
	nº días. Plazo de entrega	nº días. Plazo de entrega (20 ptos)	% trabajadores contrato indefinido	% trabajadores contrato indefinido (10 puntos)	Oferta económica	Oferta económica (70 ptos)		
Proyectos Industriales Hnos. Antunez, S.L.	45	20,00	100,00%	10,00	75.347,74 €	66,93	96,93	5,82%
Corzo Maquinaria Industrial S.A.U.	110	2,67	100,00%	10,00	73.810,00 €	70,00	82,67	7,74%

Según los datos anteriores, la oferta más ventajosa para el lote 2 es la presentada por el licitador Proyectos Industriales Hnos. Antúñez, S.L. con un total de 96,93 puntos, por un importe de 75.347,74, IVA incluido.

Se acuerda comunicar a la empresa Proyectos Industriales Hnos. Antúñez, S.L. que ha sido seleccionada como oferta más ventajosa para el lote 2, que en el plazo de 7 días naturales deben presentar la documentación requerida en el punto “10.- Adjudicación y formalización del contrato” del Pliego Regulator nº 1004-0005-CP01-2020-000020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma en Pamplona, a 21 de septiembre de 2020.

Francisco Javier Martínez Cía

Maika Blanquet Muñoz

Juan José Pérez Capapay

Maite Brun Valencia

Olga Aguirre Santolaya